

¿SI NO SÉ DÓNDE ESTOY REGISTRADO, QUÉ PUEDO HACER?

Puede acercarse a cualquier Registraduría del País y por medio de una consulta en la base de datos se podrá establecer si se está grabado en el sistema, de ser así se le informará el lugar en donde fue registrado o en su defecto, puede ingresar al link de la Registraduría: <https://www.registraduria.gov.co/> y adelantar la consulta en línea.

Si su registro civil no se encuentra grabado en las bases de datos de la Registraduría y usted nació antes de 1938, la partida de bautismo es el documento válido para identificarse; si nació después de ese año y no sabe dónde fue registrado usted debe acercarse a la Registraduría o Notaría de su municipio y pedir información del tomo y folio en el que se encuentra su registro civil de nacimiento, para después solicitar ante la Registraduría o la Delegación Departamental que el documento sea grabado en las bases de datos de la Registraduría Nacional.